



ANEXO 2

1. Carta a las Mesas de Trabajo Foro Educativo Municipal

Estimados participantes de la Mesa de Trabajo

Cordial Saludo,

Sean bienvenidos a este escenario de participación y construcción educativa denominado “Pensando y Proyectando el Quehacer Pedagógico”. En esta oportunidad nos convoca la intensión de continuar el camino de la reflexión acerca del sentido de la educación, la escuela, la pedagogía, la didáctica y la comunidad educativa; así mismo, el deseo de proponer y ejecutar, a partir de dichas reflexiones, impactos positivos en la política pública en educación, la organización institucional, el diseño curricular, los Proyectos Educativos Institucionales y Comunitarios, las practicas escolares y, por supuesto, las practicas docentes.

Se comprende al quehacer pedagógico como el ejercicio permanente, propio de las personas, colectivos e instituciones inmersas en los procesos de aprendizaje, que consiste en reflexionar y tomar decisiones sobre la manera como se piensan, se planean, se articulan, se ejercen y se evalúan las actividades y procesos que conducirán a dichos aprendizajes; aspectos profundamente impactados por el contexto donde se localiza y por la finalidad o la proyección de lo que se quiere alcanzar.

En tal sentido, las personas que hoy se encuentran reunidas en este recinto, estudiantes, docentes, madres y padres de familia delegados de la mesa de trabajo de cada Institución Educativa, tienen un interés y una intención común, hacen parte de una etapa o dimensión específica del quehacer pedagógico de este municipio y poseen los elementos, la experiencia y las expectativas que serán fundamentos de las reflexiones y las propuestas que aquí surgirán.

De tal manera, les invitamos a organizar el trabajo de la mesa designando las personas que desempeñarán los roles de moderador (a) y relator (a), a propiciar el diálogo armónico entre ustedes, a explorar los diferentes puntos de vista en torno a las preguntas orientadoras y a construir entre todos las respuestas, los consensos y las diferencias que se presentarán en el Foro Educativo Departamental.

De este momento, se recopilarán las reflexiones, las discusiones que se desarrollen y las respuestas que en conjunto otorguen a las preguntas orientadoras, las cuales deben ser entregadas por el relator (a) al delegado de la Alcaldía y al Coordinador (a) del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes CEID de Asedar; así mismo, al final de la sesión en consenso designarán las personas que presentaran los resultados del trabajo en la plenaria Municipal y las tres personas (estudiante, madre o padre de familia y docente) que participarán en representación de este colectivo en el Foro Educativo Departamental.

Finalmente, agradecemos a ustedes por su participación, disposición al diálogo constructivo y sus aportes que contribuyen al propósito de construir una educación al alcance de los sueños de las comunidades; la pertinencia, la Paz con Justicia Social y la Vida Digna.

Atentamente;

Mesa Pedagógica Departamental de Arauca.